

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

| | | | |
|--|---|---------------|----------------|
| ID | 455504 | | |
| NOMBRE DE LA LICITACIÓN | SERVICIO DE MOVIMIENTO DE EQUIPOS FLOTANTES Y OTROS | | |
| ENTIDAD CONVOCANTE | Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay / Uoc Essap | | |
| FECHA DE APERTURA | 8- Noviembre- 2024 | HORA APERTURA | 09:30 HORA FIN |
| PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN | Menor cuantía nacional | | |
| LUGAR DE APERTURA | José Berges N° 516 e/ San. José y Brasil | | |
| PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE | Lic. Laura Melgarejo | | |
| FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO | Sra. Alba L. Benitez, por la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. Ariel Báez con CI N° 3.539.197, en representación de la empresa oferente REINA MARGARITA RECALDE ALFONSO. | | |

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

| | | | |
|---|----------|---------------------------------|------------------------|
| 1 | 634987-0 | REINA MARGARITA RECALDE ALFONSO | m.raffonso@hotmail.com |
|---|----------|---------------------------------|------------------------|

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL


Lic. Laura Melgarejo
Coordinadora de Procesos - UOC
ESSAP SA


Alba Benitez, Jefa
UOC - ESSAP S.A.


MAVAL CONSULTING-SERVICES
Ariel Baez
Gerente de Operacións

DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

| Oferentes | Formulario de Oferta debidamente Firmado | Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta | Declaración Jurada del Artículo 40 | Garantía de Mantenimiento de Oferta |
|---------------------------------|--|---|------------------------------------|--|
| REINA MARGARITA RECALDE ALFONSO | SI | SI | SI | Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 265.803.600 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: Tajy Aseguradora Monto total asegurado Gs.: 20.000.000 Vigencia de la Póliza: De 25/10/2024 a 16/04/2025, 173 días |

| Oferentes | Páginas foliadas | Constancia del SIPE N° | Muestras | Inscripto |
|---------------------------------|------------------|------------------------|----------|--------------------|
| REINA MARGARITA RECALDE ALFONSO | 50 | | NO | Registro Proveedor |

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:41 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Laura Melgarejo
Coordinadora de Procesos - UCC

ESSAP SA

Alba Benítez, Jefa
UCC ESSAP S.A.



NAVAL CONSULTING-SERVICES
Ariel Báez
Gerente de Operaciones